

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 5 de diciembre de 2005.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, mediante la que se reconoce el Pliego de Producto, relativo a embutidos ibéricos, como sistema de calidad al efecto de la certificación de productos para el uso de la marca de Calidad Certificada.*

Como consecuencia de la solicitud formulada por la Asociación Empresarial de la Calidad Agroalimentaria Landaluz, para el reconocimiento del Pliego de Producto, relativo a embutidos ibéricos, en los que se recogen la norma de calidad para el uso de la marca Calidad Certificada, respecto del citado producto, con fecha 30 de noviembre de 2005, por esta Dirección General se ha dictado una Resolución en la que se reconoce el Pliego citado como sistema de calidad al efecto exclusivo de la certificación de productos para el uso de la citada marca. Todo ello conforme al Decreto 242/2001, de 6 de noviembre, por el que se regula la marca Calidad Certificada para los productos agroalimentarios y pesqueros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de diciembre de 2005.- El Director General, Ricardo Domínguez García-Baquero.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 2005, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepcional, de las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la concesión por el Consejero de Agricultura y Pesca de las subvenciones de carácter excepcional que se indican en el Anexo.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.- El Director General, Manuel Sánchez Jurado.

### A N E X O

Beneficiario: Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, COAG-Andalucía.

Finalidad: Organización de la «Jornada Técnica de Apicultura», siendo los objetivos profundizar en temas de actualidad y vigencia del sector apícola, servir de lugar de encuentro de los apicultores profesionales de Andalucía y por ende de España, divulgar la importancia que tiene este sector como actividad favorecedora de la conservación del medio ambiente y acercar el mundo de la apicultura y su realidad actual a la sociedad. Importe: 10.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva.  
Finalidad: Organización del Seminario «Influencia del Veterinario en el Desarrollo de la Industria Agroalimentaria en Andalucía en el último siglo», siendo el objetivo el desarrollo de un programa orientado a los miembros de las Consejerías de

Agricultura y Pesca; Salud; Medio Ambiente; Turismo, Comercio y Deporte y Empresas Agroalimentarias.

Importe: 6.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Finalidad: Organización del Seminario «El Veterinario de Sevilla y la Administración Andaluza», siendo el objetivo fundamental el desarrollo de un programa orientado, en materia veterinaria, a los miembros de las Consejerías de Gobernación, Agricultura y Pesca, Salud y Medio Ambiente; miembros de las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de Sevilla, Cádiz y Huelva, así como a los miembros de los Excelentísimos Ayuntamientos de las citadas.

Importe: 6.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Finalidad: Organización del «VI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina», siendo el objetivo fundamental de este programa la formación para estudiantes y profesionales veterinarios especialistas en equinos de toda España, mediante intercambio de conocimientos y el desarrollo científico dentro de nuestra Comunidad Autónoma, donde el caballo se encuentra tan profundamente arraigado, tanto a nivel cultural como económico.

Importe: 11.415,78 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia.

Finalidad: Organización de la «XXX Jornadas Científicas y 9.ª Internacionales de Ovinotecnia y Caprinotecnia», teniendo como objetivo realizar un análisis socio-económico de las explotaciones ganaderas que tienen sobre todo una configuración familiar, siendo exclusivamente el medio de subsistencia en amplias zonas deprimidas de nuestra comunidad.

Importe: 5.202 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Universidad de Sevilla (Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas).

Finalidad: Organización del V Seminario FAO «Análisis Técnico-Económico de los Sistemas de Producción Ovino y Caprino: Metodología y Estrategia a utilizar para el Desarrollo», definiéndose nuevas rutas de trabajo en colaboración con el Observatorio de los Sistemas de Producción de la Red FAO/COHEAM para los Ovinos y los Caprinos.

Importe: 7.500 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 741.00 71B. 8, Proyecto 2005001529.

Beneficiario: Asociación Nacional de Criadores de Caballo de Raza Española (ANCCE).

Finalidad: Organización del «Salón Internacional del Caballo (SICAB) para el año 2005» siendo el objetivo fundamental de este programa, el encuentro de los ganaderos profesionales, divulgando la importancia que tiene este sector a nivel internacional, tema de actualidad y vigencia en nuestros días. Importe: 11.265 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Universidad de Córdoba.

Finalidad: Organización del «VI Curso Internacional de Especialización sobre la conservación y utilización de las Razas de animales domésticos en sistemas de explotación tradicional», teniendo como objetivo la formación de especialistas en esta materia, cuyo contenido es de máximo interés para técnicos postgraduados vinculados a la ganadería andaluza, sector en el que existe una demanda grande de formación. Importe: 7.720 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 741.00 71B. 8, Proyecto 2005001529.

Beneficiario: Ayuntamiento de Almonte.

Finalidad: Organización del «VIII Campeonato Europeo de Doma del Trabajo» donde se promociona el Parque Nacional de Doñana y se muestran diferentes tipos de Doma y fomenta el trabajo en equipo, desarrollando con ello, temas de actualidad y vigencia dentro del sector equino.

Importe: 11.400 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 762.00 71B. 7, Proyecto 2000000990.

Beneficiario: Asociación Avícola Andaluza.

Finalidad: Realización de las determinaciones Analíticas y otras Tareas necesarias para mejorar la actividad del Sector Avícola Productivo Andaluz, pretendiendo garantizar la protección de los consumidores y contribuir a una estabilidad en el desarrollo del sector que se ha visto afectado al haberse producido fenómenos o alertas que han puesto en tela de juicio la seguridad de los productos y mermado, temporalmente, la confianza de los consumidores.

Importe: 84.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00. 782.00 71B. 5, Proyecto 2000000992.

Beneficiario: Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Huelva.

Finalidad: Organización y edición de las actas del X Congreso de la Sociedad Española de Malherbología.

Importe: 3.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00.74100.71B. 8, Proyecto 2005001874.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 574/05 Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado de San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por doña Natividad Cuevas Espinosa recurso contencioso-administrativo núm. 574/05 Sección 3.ª, contra la Orden de 26 de julio de 2005, por la que se hacen públicos los listados de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se les nombra con carácter provisional funcionarios en prácticas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si

lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 254/05 Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado de San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por don Gabriel Arroyo Rama y otro, recurso contencioso-administrativo núm. 254/05 Sección 3.ª, contra la Resolución de 29 de julio de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordenaba la exposición de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios/as de los mencionados cuerpos, convocados por Orden de 23 de marzo de 2004.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre información pública con motivo de la ejecución de la obra del «Encauzamiento del Barranco del Cojo, t.m. Iznalloz, Granada», clave: A5.405.642/2111, en el término municipal de Iznalloz (Granada) a efectos de ocupación de dominio público y expropiación forzosa de terrenos a ocupar.*

Se somete a información pública el proyecto de Encauzamiento del Barranco del Cojo. T.m. Iznalloz (Granada), clave: A5.405.642/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Iznalloz, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afectaciones, según Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Medioambiental y Decreto 153/96, de 30 de abril, de aprobación de Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.